



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 524ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-074-25 (CAGEG-074/2025), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:30** horas del día **23 de octubre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras	C. Arturo Israel Tamayo Lira Representante de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato
C. Brenda Guadalupe Chávez Gallo Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Ana María Ramos Chavira Representante de la Secretaría del Nuevo Comienzo
C. Yadira Lucio Zamora Representante de la Guanajuato Puerto Interior	C. Edenia Vargas Barajas Representante de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial
C. Cintia Janice Álvarez Vega Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente	C. Omar Fonseca Rangel Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Artemio López Pérez Representante de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	C. Mauricio Flores Pérez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato
C. José Alfredo Alonso Carrera Representante de la Tu Puedes Guanajuato	C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaría de Economía
C. Roberto Kaled Silva Valdivia Representante de Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo	C. Aarón Cesar Estrada Granados Representante de la Coordinación General de Comunicación Social
C. Marco Tulio Carrillo fuentes Representante de la Secretaría de Finanzas	C. José Alan Andrade Vázquez Representante de la Tu Puedes Guanajuato

<p>C. Miguel Ángel Lara López Representante de la Secretaría de la Honestidad</p> 	<p>C. María de Lourdes Gómez Olvera Representante del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato</p> 
<p>C. Elsa Castro Salinas Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 	<p>C. Arantza Andrea Fuentes Ponce Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 
<p>C. Javier David Valles Morales Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 	<p>C. Juan Manuel Avalos Hernández Representante de la Secretaría de la Honestidad</p> 
<p>C. Jeshua Samuel Gutiérrez Juárez Representante de la Secretaría de Finanzas</p> 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-074-25 (CAGEG-074/2025), para el Arrendamiento de Activos Intangibles**, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales,

Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se aclara que para las partidas cuya fecha de activación es posterior a la fecha de entrega descrita en Bases, la fecha de entrega deberá ser la fecha de activación descrita en el Anexo I-A.
- c) Se aclara que para la partida 38, el ID de la licencia es el siguiente: 3242-221125-224402-606-2450

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:35 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **23 de octubre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

← → ↻ pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal

GMAIL E-COMPRAS FirmaE Nómina SFADAS CAMPUS UG CAMPUS COMPRA... CUCOP ISO

GTO

Acces Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Proveedores Consulta Compra Administración SRM Convenios Evidencias OFERTA SRM Preguntas Cuestionario de Contratos Oficia Anexos a Licitaciones Cuestionado Faltas

Preguntas Preguntas > Preguntas

Licitaciones

Número de operación: 7900002492 A

Nombre:

Aplicar Remostrar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep. preg.	Hora recep. preg.
7900002492	40051001-074-25	Licitación pública	Concluido	16.10.2025	10:30:00	21.10.2025	12:00:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Enviar Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

70

cal

para aplicar

d

f. G. E

o. m

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

cal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

cal

Nombre del Participante: SOSTIC SA DE CV

Partida: Inciso G - CAPACITACIÓN

Pregunta 1:

Se entiende que para la entrega del Curso para las partidas 8, 35 y 38 como lo solicita la convocante, es parte de la Licencia la cual es de manera Online, y el curso se dará de manera remota es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

La capacitación para las partidas 8, 35 y 38 deberá ser de manera virtual (Online) de conformidad con lo descrito en el inciso g) del apartado "II. Información específica de la Licitación de las Bases de la presente Licitación.

Partida: 8

Pregunta 2:

Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar carta compromiso para la activación de las licencias de la partida 8 en la cual mi representada se compromete a acticar conforme a las fechas requeridas, ¿acepta la convocante nuestra solicitud?

Respuesta:

Se aclara que para las partidas cuya fecha de activación es posterior a la fecha de entrega descrita en Bases, la fecha de entrega deberá ser la fecha de activación descrita en el Anexo I-A.

Nombre del Participante: SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS EMPRENDEDORAS S.A.P.I. DE C.V.

Partida: 10

Pregunta 1:

Se pide amablemente a la convocante, nos pueda confirmar las fechas de pago en el entendido de que si se pudo realizar el proceso completo de la entrega recepción como se solicita en bases, cumpliéndose completamente a más tardar el 3 de diciembre.

Respuesta:

De conformidad al numeral VII. Condiciones de las bases de la licitación, inciso r), los pagos se tramitarán dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes o servicios recibidos a entera satisfacción del área solicitante de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Nombre del Participante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida: Todas

Pregunta 1:

Indican en bases: "Los bienes deberán ser entregados a más tardar el 3 de diciembre de 2025 y activados en las fechas y condiciones descritas en el ANEXO I-A"; sin embargo, en el anexo I-A en algunas partidas, indican una fecha de activación posterior al 3 de diciembre de 2025.

Toda vez que la mayoría de los fabricantes del software no permiten realizar la adquisición anticipada con fecha de activación programada a futuro, solicitamos amablemente a la convocante que para todas las partidas que guarden condiciones similares de fecha de activación posterior a la fecha límite de entrega, nos permita realizar la entrega a la dependencia mediante una factura, acompañada de una carta compromiso de activación en la fecha solicitada, sin que esto nos represente un incumplimiento en la fecha de entrega o la entrega de una garantía de cumplimiento.

Pregunta:

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se aclara que para las partidas cuya fecha de activación es posterior a la fecha de entrega descrita en Bases, la fecha de entrega deberá ser la fecha de activación descrita en el Anexo I-A.

Partida: Todas

Pregunta 2:

Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte entregar con carta compromiso todas las partidas de licencias que se deberán activar en 2026.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se aclara que para las partidas cuya fecha de activación es posterior a la fecha de entrega descrita en Bases, la fecha de entrega deberá ser la fecha de activación descrita en el Anexo I-A.

Partida: 6 y 48

Pregunta 3:

Solicitan "Los documentos solicitados en los puntos 1.14, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato."

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entrega en nuestra propuesta, la carta electrónica emitida por el portal de partners de Veeam, y en caso de resultar adjudicados, entregar dicha carta electrónica impresa, toda vez que este fabricante no emite documentos físicos originales y su proceso de gestión de cartas es únicamente mediante el portal con cuenta de partners autorizado.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Para la partida 48, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 1.14, inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación. Para la partida 6 no aplica este numeral.

Partida: 22, 23, 37, 49, 62, 63

Pregunta 4:

Solicitan "Los documentos solicitados en los puntos 1.14, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato."

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entrega en nuestra propuesta, la carta electrónica emitida por el portal de partners de Adobe, y en caso de resultar adjudicados, entregar dicha carta electrónica impresa, toda vez que este fabricante no emite documentos físicos originales y su proceso de gestión de cartas es únicamente mediante el portal con cuenta de partners autorizado.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 1.14, inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación.

Partida: 9, 74

Pregunta 5:

Solicitan "Los documentos solicitados en los puntos 1.14, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato."

Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entrega en nuestra propuesta, la carta electrónica emitida por el portal de partners de Microsoft, y en caso de resultar adjudicados, entregar dicha carta electrónica impresa, toda vez que este fabricante no emite documentos físicos originales y su proceso de gestión de cartas es únicamente mediante el portal con cuenta de partners autorizado.

Pregunta:

¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 1.14, inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación.

Partida: 8, 35, 38, 46. Anexo I, y Anexo I-A.

Pregunta 6:

Solicitan según los Anexos, Anexo I, y Anexo I-A,

a) La partida 8, 350pz.

- i. Tiene número de material 327000002168,
- ii. Es de renovación del ID de licencia: 3242-221213-011800-896-1068,
- iii. Se requiere entrega electrónica con instalación

b) La partida 35, 900pz.

- i. Tiene número de material 327000002162,
- ii. Es de renovación del ID de licencia: 3242-221125-152134-766-1516,
- iii. Se requiere entrega electrónica (no solicita instalación)

c) La partida 38, 150pz

- i. Tiene número de material 327000002092,
- ii. Es de renovación del ID de licencia: 3242-221213-011800-896-1068,
- iii. Se requiere entrega electrónica con instalación

d) La partida 46,

- i. Tiene número de material 327000002168,
- ii. Es de renovación del ID de licencia: 3242-221213-011800-896-1068,
- iii. Se requiere entrega electrónica con instalación

Por las características descritas en dichas partidas y al ser distintos números de material, de conformidad con en el Anexo I y Anexo I-A

Pregunta:

¿Es correcto entender que las partidas no consideran características idénticas entre sí?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, las partidas 8, 35, 38 y 46 no corresponden a partidas de idénticas características. Los datos descritos en su cuestionamiento respecto a las partidas 38 y 46, no corresponden con los descritos en el Anexo I-A.

Partida: 47

Pregunta 7:

1. Solicitan y 1.19 Presentación de ofertas de manera presencial y punto 1.18 Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras), de las bases solicitan carta del fabricante con las siguientes certificaciones.

- a) Certified Professional: KATA Platform & EDR Expert (025.6),
- b) Sales Specialist: KATA & EDR Expert (S25.7),
- c) Sales Specialist: Kaspersky Threat Intelligence (S39.05),
- d) Certified Professional: Kaspersky Threat Intelligence Presales (P39.05)

De conformidad con el path de certificaciones del fabricante Kaspersky (<https://partners.kaspersky.com/education/online-learning/S39.04/>) el número de certificado S39.05 no existe, el número de certificado correcto es S39.04, "Sales Specialist: Kaspersky Threat Intelligence (S39.04)",

Preguntas:

- a) ¿podrían aclarar si la certificación que se debe indicar en la carta del fabricante es la correcta, es decir la Sales Specialist: Kaspersky Threat Intelligence (S39.04)?
- b) ¿será necesario agregar el certificado de la persona que acredita cada una de las cuatro certificaciones solicitadas, así como copia simple de su identificación?

Respuesta:

- a. Se aclara que el número correcto de la certificación es Sales Specialist: Kaspersky Threat Intelligence (S39.04)
- b. No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.19, inciso a) y 1.18, inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las Bases de la presente Licitación.